



TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA (B.O.C.M. DE 9 DE JULIO) DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR, GRUPO I, NIVEL, 9, ÁREA D, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN 2211/2022, DE 10 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 25 DE OCTUBRE), CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2021, APROBADA MEDIANTE DECRETO 241/2021, DE 22 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO (B.O.C.M., DE 28 DE DICIEMBRE).

COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.6 de la de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), y por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de 27 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 9 de julio), adjunto se remite a ese Centro Directivo relación de los aspirantes aprobados en dicho proceso selectivo, para que proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de Registro electrónico de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica,
La secretaria suplente del Tribunal Calificador

Firmado digitalmente por: RODRÍGUEZ ESTEBARANZ DIANA
Fecha: 2026.03.06 16:33



TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA (B.O.C.M. DE 9 DE JULIO) DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR, GRUPO I, NIVEL, 9, ÁREA D, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN 2211/2022, DE 10 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 25 DE OCTUBRE), CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2021, APROBADA MEDIANTE DECRETO 241/2021, DE 22 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO (B.O.C.M., DE 28 DE DICIEMBRE).

**ANEXO 1- RELACIÓN DE LA PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
EL PROCESO SELECTIVO**

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	NIF/NIE	NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	NOTA FINAL (55%OP + 45%C)
1	GASCON MENDIOLA	GEMMA	***4369**	17,33	20,00	18,53
2	CACERES AVILA	LUIS	***6605**	16,80	20,00	18,24
3	GARRIDO MANZANER O	MIGUEL ANGEL	***7840**	16,53	20,00	18,09
4	JORDAN MORENO	MARIA TERESA	***2092**	16,27	20,00	17,95
5	INFANTE ORTEGA	ROSARIO	***4272**	16,00	20,00	17,80
6	MARTINEZ MARTIN	ANA MARIA	***7986**	15,73	20,00	17,65
7	ARTILES FONTALES	MARIA JESUS	***7881**	15,47	20,00	17,51
8	BERMEJO JIMENEZ	MANUELA	***8440**	14,13	20,00	16,77
9	GONZALEZ REDONDO	MARIA CARMEN	***2939**	13,33	20,00	16,33
10	MILLAN SAEZ	ANA BELEN	***2921**	15,20	13,00	14,21
11	DIAZ SANCHEZ	RAQUEL	***0695**	14,67	13,00	13,92